

tribuna

violeta

servicios
a la
ciudadanía

CCOO

servicios a la ciudadanía

Número - 8



Cambia la escena



Consejo de redacción:

Carmen López López
Begoña Marugán Pintos
Mar Vicent García
Alberto Margalló Pascual
Amaya Amilibia Ortiz
Pilar Seoane Vázquez
Patricia García Sánchez
Marta Barcenilla Escaño

Ilustraciones:

Laura Saz Almadán
Eva Sanabria Álvarez

Edita:

Comunicación FSC-CCOO



FEMINISMO Y PANDEMIA

Mar Vicent García.- Secretaria de las Mujeres e Igualdad de FSC-CCOO PV

Hemos estado en el ojo del huracán y a día de hoy nadie debería creer que es posible cerrar el paréntesis y recuperar de forma automática la normalidad que vivíamos antes del 14 de marzo. No es posible y, si se piensa con detenimiento, ni siquiera parece conveniente. Hemos vivido una experiencia traumática y dolorosa frente a la que podemos reaccionar con inteligencia, resiliencia y humildad. O también con torpeza, mezquindad y soberbia. Una crisis sorpresiva pero a la vez anunciada, porque ya se habían lanzado muchos mensajes que hablaban del alto coste que iba a tener el divorcio de la especie humana de su contexto medioambiental, de lo caro que iba a salir el sometimiento a un sistema capitalista feroz para el que solo cuentan los beneficios contables, del peligro que había en un modelo social de relación basado sustancialmente en desigualdades y discriminaciones.

Por todo ello, y haciendo de la necesidad, oportunidad, habría que trabajar para que la experiencia vivida sirviera para clarificar de una vez por todas nuestras prioridades, exigiéndonos una coherencia integral con todo aquello que ya se formulaba teóricamente antes de verle la cara al COVID 19, pero se obviaba entonces con toda facilidad. Algo que podría suceder también ahora, aunque estamos a tiempo de evitarlo.

Si algo se puede apreciar en positivo de esta crisis, es que se ha gestionado desde la solidaridad y el apoyo mutuo, a pesar de la multitud de errores cometidos y del enfrentamiento permanente con quienes no querían oír hablar de defender a las personas porque anteponen la economía a la salud sin que les tiemble la voz. La acción sindical de clase de un Sindicato como CCOO ha sido clave para marcar una hoja de ruta en la que efectivamente nadie se quedara atrás, actuando desde la colaboración constructiva al señalar las urgencias que no se podían demorar. Y por eso, se ha invertido en la protección de quienes estaban en peor situación, con economías más frágiles, con peores expectativas y menor capacidad de resistencia.

En esa respuesta, que no ha sido fácil, ni exenta de pifias, se ha tenido en cuenta a las mujeres trabajadoras, pero no en la medida necesaria. Porque se ha reconocido su mayoritaria presencia en las ocupaciones y profesiones que se han demostrado imprescindibles para la gestión de la crisis. Tanto las más visibles, en el campo sanitario como las de ocupaciones carentes habitualmente de cualquier reconocimiento social: cajeras, limpiadoras, auxiliares...pero los aplausos no mejoran los salarios, ni eliminan la precariedad y la temporalidad de sus contratos habituales. Eso hay que hacerlo ahora.

Porque durante el confinamiento, han sido las mujeres las que han sobrellevado, con honrosas excepciones, las tareas domésticas a las que han añadido las derivadas del teletrabajo si éste era posible o la atención a las criaturas a falta de su entorno escolar, o a los mayores a su cargo, especialmente necesitados de atención y cuidado. Pero a la hora de establecer las estrategias para superar

los daños de la pandemia, los cuidados no están ocupando el papel prioritario que deberían como sector económico pujante, como servicio esencial que son. La reactivación económica que se está planificando con obligada diligencia no puede obviar ni la magnitud de las necesidades detectadas en este terreno, ni la necesidad del compromiso social para atenderlas colectivamente, rompiendo así con inercias peligrosas que siguen esperando que las mujeres se hagan cargo de esta monumental responsabilidad.

Para las mujeres víctimas de violencia machista, confinadas en algunos casos con sus agresores, se han lanzado campañas de apoyo, asignando acertadamente carácter esencial a los servicios que las atienden. Pero quizás esas campañas no han llegado a todos los sitios, ni a todas las personas que precisaban esta información. Quizás las medidas adoptadas estaban mayormente enfocadas en una respuesta asistencial, sin un enfoque de género, de derechos humanos e interseccional. Quizás no se ha podido garantizar suficientemente el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género a causa de la sobrecarga de los servicios mínimos judiciales a nivel local.

Ahora que se están fijando las líneas maestras para la reactivación de la sociedad, Comisiones Obreras desde la sincera creencia de que la igualdad entre mujeres y hombres es una garantía imprescindible de progreso social, a la vez que un factor de modernidad y desarrollo sostenible, debe trabajar con un análisis de la realidad que no invisibilice a las mujeres, fomentando la inclusión de informes de impactos de género en relación a las medidas adoptadas y, por supuesto, contando con el reconocido talento de las mujeres para salir efectivamente de la crisis, sin dejar a nadie atrás.



TELETRABAJO PARA TODAS

Carmen López López.- Secretaria de las Mujeres de FSC-CCOO

Desde la imprevista llegada del covid19 y sin que tengamos posibilidades hasta la fecha para poder luchar cara a cara contra él, se ha optado por posibilitar preferentemente quedarse en casa trabajando a un gran número de personas antes de poner en riesgo la salud en los centros de trabajo.

Esta opción no va acompañada de una negociación recogida en la normativa sino de un Real Decreto Ley de urgencia para evitar riesgos de contagio durante la pandemia. Al tratarse de un escenario de alarma en la mayoría de los casos no ha ido acompañado de medidas de igualdad, salud laboral o prevención que debieran ser exigibles en empresas y Administraciones Públicas, incluso en la mayoría de los casos se ha trabajado con el material personal de la gente trabajadora.

Como mal menor no se han exigido dichas medidas en este primer momento, nada que alegar, pero una vez pasados los momentos iniciales y tras la progresiva vuelta a la nueva normalidad, debe existir una regulación acorde a la legislación laboral para el teletrabajo y no seguir el actual tratamiento de trabajo en los domicilios particulares como si estuviera al margen de la legislación laboral y sin posibilidad de mejora.

El teletrabajo en nuestro país dicen que ha venido para quedarse, pero existe desde hace tiempo aunque no gozaba del beneplácito empresarial y laboral, salvo con algunas menciones en los acuerdos del diálogo social, el artículo 13 del ET del pacto 2002, que ha propiciado unos acuerdos que salvo excepciones son muy mejorables. Pero está sucediendo en estos momentos que el teletrabajo se ha instaurado de manera feroz y necesita de una buena regulación por lo que no podemos estar al margen de esta.

Lo urgente no puede desbancar a lo importante y se precisa de una norma para regular y mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras que lo realizan, pues aún conservando todos los derechos de origen no es igual la realización en el domicilio particular. No todo puede valer y esta medida —que se visualiza como una nueva forma de trabajo extendida en estos tiempos— no puede significar una pérdida de derechos ni la externalización o privatización en las empresas o AAPP.

Quienes ejercen el teletrabajo son personas trabajadoras de su propia empresa o Administración Pública y por tanto tienen los mismos derechos que si estuvieran en el centro de trabajo. Este no puede suponer la vuelta al hogar por falta de medidas de corresponsabilidad para las mujeres, la falta de medidas de prevención, salud laboral, la pérdida económica o que todo el coste repercuta en la persona trabajadora, es decir, no puede servir de excusa para revertir derechos, más bien todo lo contrario. Debemos conseguir una regulación para seguir avanzando en derechos laborales erradicando la pérdida de estos y para conseguir una nueva y mejor legislación laboral.

En el mundo laboral y en la sociedad en la que creemos no podemos consentir una vuelta al hogar de las mujeres tampoco a través del teletrabajo por no prever medidas de igualdad en la negociación. Por ello en lo que respecta a CCOO no queremos permitir que esto suceda.

Por último es imprescindible recordar que en estos tiempos que corren no nos podemos olvidar de la perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, las medidas de acción positiva para evitar el recorte de derechos y conseguir la igualdad que deben estar presentes en todos nuestros actos, documentos, acuerdos, etc. que forjemos desde nuestro sindicato. Por todo ello:

NI UN PASO ATRÁS EN IGUALDAD



CAMBIA LA ESCENA

Silvia Rubio.- Profesora de maquinaria escénica y secretaria de la sección sindical de CCOO INAEM

Maika Cajjal.- Taquillera y responsable de Mujer en la sección sindical del MCD

Cuando empezamos a preparar la campaña #CambiaLaEscena, ni por asomo nos imaginábamos hasta qué punto iba a cambiar la escena a causa del coronavirus y esta maldita pandemia.

Nuestro objetivo era visibilizar todos los problemas que sufrimos las mujeres, por el mero hecho de serlo, dentro de las artes escénicas. Dicho así parece fácil, pero visibilizar unas profesiones que por su propia esencia tienen que permanecer ocultas, como son las de tecnología escénica y que engloban a colectivos pequeños y precarizados, no es tarea sencilla.

Así que nos pusimos a pensar cuáles son esos problemas y nos salió una ristra de ellos que no parecen tantos, si se miran de forma aislada pero que cuando los juntas, dan escalofríos.

Todas las que trabajamos en este mundo, hemos vivido en primera persona más de una de las situaciones que denunciarnos y aún tenemos que ver cómo, lamentablemente, esta pandemia nos ha dado la vuelta como un calcetín con tomate incluido.

Queríamos denunciar la **precariedad** a la que nos vemos sometidas tanto acomodadoras como técnicas o artistas. Las acomodadoras en su mayoría son mujeres que están contratadas por empresas de servicios, esto hace que a pesar de que el monto total de gasto no sea pequeño, lo que ellas cobran sea irrisorio, ya que les pagan por hora trabajada y a unos precios... Eso sin que entremos en valorar cuál es la estabilidad en su empleo.

Respecto a las artistas y técnicas en el sector privado se cobra y cotiza por bolo¹, por lo que la precariedad está patente. En el sector público no mejora mucho ya que, a pesar de pasar por los procesos selectivos imprescindibles, los contratos en muchos casos no superan los 14 días.

Esta precariedad curiosamente ha hecho que muchas de las sastras de los dos ámbitos hayan podido atender una demanda de mascarillas con las que detener los contagios entre las personas menos favorecidas, ya que casi todas tienen necesariamente un taller en casa. Tarea que han realizado de forma altruista para el bien común y que deberíamos agradecerles infinitamente más. ¡Esto sí que es patriotismo!

Otros temas imbricados que sufrimos las mujeres en las Artes Escénicas son: **la brecha salarial, la discriminación, el mansplaining y el techo de cristal**. Cuestiones que están superpuestas unas a otras porque todas tienen el mismo origen.

¹ Cada una de las funciones ofrecidas en distintas poblaciones por una compañía teatral.

Las actrices y las que ocupan puestos artísticos tienen que ver como sus compañeros, hombres cobran más que ellas, tienen mejores papeles, reciben un mayor reconocimiento o tienen acceso a los puestos de responsabilidad artística. Son contadas las directoras artísticas españolas en el último siglo.

Las mujeres técnicas irrumpimos entre cajas, en un primer momento, por ser las esposas de los técnicos de maquinaria o luces. Cuando se necesitaba plancha, lavado o peluquería recurrían a ellas. Por supuesto los técnicos de maquinaria, luces o sonido eran hombres, las primeras mujeres empezamos a finales de los 80 o comienzos de los años 90.

La brecha salarial también viene de aquellos lodos o mejor dicho de aquellos convenios, a día de hoy en el INAEM las retribuciones complementarias de las secciones tradicionalmente feminizadas (sastrería, peluquería...) son inferiores a las de las secciones tradicionalmente masculinizadas (maquinaria, luces...) por exactamente las mismas condiciones laborales.

La conciliación familiar, con el régimen de horarios y jornadas del sector del espectáculo en vivo, es por lo general una quimera para cualquier persona, pero teniendo en cuenta que los cuidados recaen en una gran mayoría sobre las mujeres, los problemas de ésta índole nos los comemos con papas.

En el mundo de la escena, ser madre requiere un coraje añadido porque no te contratarán estando embarazada, aún a día de hoy, o si te embarazas no te renovarán el contrato. Para tener hijos es imprescindible tener un contrato que asegure tu manutención durante todo ese tiempo y como hemos mencionado antes, la temporalidad es la norma generalizada en este mundo de la farándula² que tanto amamos porque podemos asegurar que “el veneno del teatro” existe.

Todo esto lo aderezamos con que en múltiples ocasiones la opinión de una técnica se tendrá en cuenta cuando un técnico hombre la exponga como suya, el acoso sexual está dirigido a las mujeres (salvo excepciones), y que aún en España no existe una dirección técnica que esté ocupada por una mujer. Y tenemos material para una campaña reivindicativa para cualquier 22 de febrero (día europeo por la Igualdad Salarial) o cualquier 8 de marzo (día internacional de la mujer).

Vamos a seguir luchando por cambiar la situación de las mujeres en las artes escénicas, no podemos permitirnos seguir así en pleno siglo XXI, y como la unión hace la fuerza: únete a nosotras y #CambiaLaEscena.

² Profesión de quienes se dedican al mundo del espectáculo, especialmente del teatro.

DISCRIMINACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Nuria de Frutos Roe.- Responsable de Igualdad y Deporte en el sector de Medios de Comunicación, Artes, Cultura, Ocio y Deporte de FSC-CCOO

No es necesario contar todo lo acontecido a raíz de la declaración de pandemia por COVID-19 por parte de las autoridades sanitarias, no sólo de España, sino de países de todo el mundo.

Esta pandemia ha traído consigo graves consecuencias para la salud de las personas principalmente, pero también lo ha hecho para las actividades laborales y vitales que éstas venían desarrollando. El cierre de un gran número de actividades y los centros de trabajo asociados a ellas debido a la emergencia sanitaria, ha provocado una gran destrucción de empleo y también una gran emergencia social. La prolongación de este problema, ha provocado que muchas personas se encuentren en graves dificultades para hacer frente a sus necesidades básicas y a las de sus familias.

Las mujeres víctimas de violencia de género se han visto obligadas a convivir con sus agresores.

Todas estas cosas son motivo de situaciones verdaderamente dramáticas y no es ajeno a ninguna persona.

En el caso de las artes escénicas, que es lo que nos ocupa, no ha sucedido de otra manera. El cierre de los teatros debido al COVID-19 así como el confinamiento en el que nos hemos encontrado, ha traído consigo más precarización a un sector ya de por sí precarizado en todos los sentidos.

Las mujeres que realizan su actividad laboral en el sector, así como muchas otras mujeres del país, han sufrido las consecuencias directamente derivadas de todo esto y no sólo en sus trabajos, sino en el desarrollo de sus vidas diarias.

La paralización de la actividad escénica ha encerrado a las mujeres en sus casas multiplicando las responsabilidades que se nos atribuyen tradicionalmente además de tener que atender a sus obligaciones laborales. Muchas personas están realizando su trabajo desde casa con lo que todo ello conlleva.

Ahora viene la vuelta a la normalidad, si es que esto es posible. La vuelta a los centros de trabajo va a estar marcada por las medidas de protección para las plantillas y para las personas que acuden a los teatros como público, así como del saneamiento profundo de los teatros. El reinicio de la actividad escénica en condiciones normales, va a ser complicado, máxime cuando los niños y las niñas ya no van a tener colegio hasta el próximo curso. Como todas sabemos, somos nosotras en general las que nos hacemos cargo de los cuidados en el más amplio sentido de la palabra.

En el sector de las artes escénicas hay áreas que están claramente feminizadas como son la sastrería, el maquillaje y la peluquería, y áreas que están claramente masculinizadas, como son la regiduría y el área técnica.

Es precisamente en el área técnica donde las mujeres sufren más precariedad dado que realizan trabajos tradicionalmente atribuidos a los hombres como son los de técnico de iluminación, de sonido, maquinistas, etc. Trabajos en los que se menosprecia a las mujeres por ser físicos. Son tareas más nuestras la sastrería, la peluquería y el maquillaje por lo visto.

También se producen situaciones graves en el área artística. Un ejemplo muy claro de esto son las bailarinas, a las que se llega a despedir por el simple hecho de querer ser madres, o se las coacciona si muestran alguna inquietud en este sentido amenazándolas con no volver a contratarlas.

No se quedan atrás las actrices en cuanto a discriminación. No queda bien en escena una actriz de cierta edad a no ser que sea una gran estrella. A los hombres no les pasa, parece que con los años ganan en presencia.

Además de todo esto, se dan muchas situaciones de acoso sexual. Son los hombres en general quienes ostentan los cargos de dirección y deciden quién sale a escena y quién no. Hay que recordar hace unos años la aparición de denuncias de acoso sexual por parte de actrices de renombre a nivel mundial que acusaban del delito a grandes directores y productores de cine. Hay que decir que gracias a este tipo de denuncias, muchas otras mujeres se han atrevido a sacar a la luz este problema.

En definitiva, las mujeres son discriminadas en el más amplio sentido de la palabra, sólo por serlo. Este hecho, lamentablemente, está bastante extendido en el mundo laboral.

Por suerte, cada vez hay más mujeres que luchan porque se les valore en la misma medida que a los hombres. Son tan buenas maquinistas, técnicos de luces y sonido, directoras y artistas como ellos.

Gracias a todas ellas por ser un ejemplo de fuerza y de lucha. Muchas otras seguirán su estela.



EN DEFENSA DE LAS MARISCADORAS

Gloria Paloma Álvarez.- Responsable de la Secretaria Mujer del Sector Mar FSC-CCOO

Desde CCOO hemos reivindicado soluciones para el colectivo de las mariscadoras y hemos conseguido que se les reconozca una compensación por el descenso en los ingresos y al estar contribuyendo a garantizar el abastecimiento alimentario.

Las mariscadoras son un colectivo al que no podemos ofrecer cobertura actualmente en nuestro ámbito de representación. Son trabajadoras autónomas que están organizadas en las cofradías de pescadores, en el ámbito de la economía social.

Este colectivo en su casi totalidad está formado por mujeres con problemas laborales y reivindicaciones profesionales como la ausencia de reconocimiento por la legislación vigente de sus enfermedades profesionales. Unas reivindicaciones que hacemos nuestras y nos comprometemos a trasladar en las mesas de negociación y ámbitos institucionales en los que CCOO está presente.

A pesar de sus cotizaciones a la Seguridad Social, y sus cuotas como integrantes de asociaciones, carecen de cobertura económica y social que las ampare en situaciones como la generada por el covid-19. La Administración no les reconocía el derecho de acogerlas en lo establecido en el art 23 del RD 8/2020 al considerar la actividad pesquera como un servicio esencial de abastecimiento a la población. Y es que en estos momentos el descenso del consumo de alimentos como las almejas, berberechos, coquina... etc., han pasado a un segundo plano en la dieta alimentaria de la ciudadanía y está provocando en este colectivo una pérdida importante de ingresos que hacen insostenible el mantenimiento de su actividad. En este sentido desde CCOO defendimos su derecho a acogerse al paquete de medidas y ayudas que el Gobierno ha puesto en marcha para proteger y garantizar la actividad económica y el empleo en esta crisis sanitaria, y saludamos que el Consejo de Ministros del día 7 de abril ampliara, mediante aprobación del RD Ley 13/2020, la cobertura de protección social, no dejando atrás a ningún colectivo por el impacto del COVID-19.

El último avance del colectivo de mariscadoras a pie fue el pasado 17 de abril. El Parlamento Europeo votó no solo las medidas adoptadas por el Consejo, sino que también aceptó enmiendas entre las que estaban las respaldadas por CCOO, reconociéndoles el derecho a la inclusión de las pescadoras a pie (mariscadoras) como beneficiarias de ayudas del Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca por paradas temporales que obligan al cese de actividad para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas derivadas por la situación generada por el COVID-19.

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO FUERON CONSIDERADOS ESENCIALES EN EL ESTADO DE ALARMA

Begoña Marugán Pintos.- Adjunta a la Secretaría de las Mujeres FSC-CCOO

Con la crisis del covid-19 las mujeres víctimas de violencia de género solo han visto redoblada su pandemia. Si ya la OMS advertía de que la violencia contra las mujeres era el mayor problema de salud pública global, este se ha visto incrementado con el confinamiento. Por ello, dos días después de publicar el Real Decreto 463/2020, que declaró el estado de alarma, el Gobierno puso en marcha un “Plan de contingencia contra la violencia de género ante la crisis derivada del covid-19”, al que el posterior Real Decreto-Ley de medidas urgentes para proteger y asistir a las víctimas de violencia machista durante la crisis de COVID añadiría nuevas medidas.

Dos han sido los sujetos de atención: las víctimas de violencia de género por la pareja y las de trata, explotación sexual y para mujeres en contexto de prostitución.

A modo de síntesis se puede decir que desde el principio los servicios de asistencia integral a las víctimas de violencia de género y a las víctimas de trata, explotación sexual y para mujeres en contexto de prostitución se han considerado esenciales, garantizando la información las 24 horas, dando respuesta de emergencia y acogida a las mujeres en situación de riesgo y ofreciendo asistencia on line psicológica, jurídica y social.

La variación ha sido la adaptación de los servicios a las circunstancias de modo que ha seguido en funcionamiento la Línea de atención telefónica 016, el Servicio ATENPRO, los servicios telemáticos para el control del cumplimiento de las medidas de alejamiento y los centros y pisos de emergencia y alojamiento —habilitando alojamientos turísticos se fueran necesarios—.

Se ha creado un nuevo servicio de mensajería instantánea vía Whatsapp de asistencia psicológica inmediata y se ha incluido un botón de socorro en la App AlertCops, que permite tanto al personal sanitario como a las víctimas de violencia de género requerir de manera discreta la asistencia inmediata de las Fuerzas de Seguridad del Estado.


La tercera línea de trabajo ha sido la de la concienciación mediante el lanzamiento de la Campaña: “Estamos contigo, la violencia de género la paramos unidas” (con el objetivo de informar a las víctimas de los recursos).

Tanto los recursos, como las posibles actuaciones figuran en la “Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID-19” (<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/covid19/home.htm>)

#LA VIOLENCIA MACHISTA LA PARAMOS UNIDAS

Si eres víctima de violencia machista, recuerda:

 **016** - Información. No deja huella en la factura.

 **112** - Emergencias.

 **682916136 / 682508507**

WhatsApp de apoyo psicológico.

VIRGINIA WOOLF, FEMINISTA PIONERA Y UNA DE LAS ESCRITORAS MÁS INFLUYENTES DE LA LITERATURA

Begoña Marugán Pintos.- Adjunta a la Secretaría de las Mujeres FSC-CCOO

Adeline Virginia Stephen nació en Londres en 1882. Su padre fue un destacado crítico literario, historiador y alpinista y su madre pertenecía a una familia de editores. Adoptó el apellido Woolf de Leonard Woolf con el que, a pesar de sus dudas sobre el matrimonio, se casó en 1912, lo que no le impidió mantener relaciones con la también escritora Sackville-West, en la que encontró su musa literaria y se inspiró para su novela *Orlando* (1928).

Fue una figura destacada del Grupo de Bloomsbury al que pertenecían intelectuales como Forster o Strachey, economistas como Keynes o los filósofos Bertrand Russell y Ludwig Wittgenstein cuyo objetivo era la búsqueda crítica del conocimiento.

Virginia Woolf está considerada una de las escritoras más importantes del siglo XX. Revolucionó la narrativa en el siglo XX y mediante la misma defendió los derechos de las mujeres.

Figuran entre sus obras novelas como *Fin de Viaje* (1915), *Noche y día* (1919), *El cuarto de Jacob* (1922), *La señora Dalloway* (1925), *Orlando* (1928), *Al faro* (1927), *Las olas* (1931) y *Los años* (1937) y más de una treintena de libros de otros géneros, entre los cuales destaca el ensayo como *Tres Guineas* (1938), con el que continuó con los temas feministas de *Una habitación propia* (1929).

En *Una habitación propia* reflexión sobre las mujeres y la literatura. A lo largo de 6 capítulos revisa la cuestión desde distintos puntos de vista, para llegar a la conclusión inicial: “una mujer necesita dinero y una habitación propia para dedicarse a la literatura” y llama la atención sobre el hecho de que “es muy probable que la literatura contenga más verdad que la realidad” (pag. 8).

Revisa la posición y situación de las mujeres durante siglos y mantiene que “Las mujeres han servido durante siglos como espejos dorados del mágico y delicioso poder de reflejar la figura del hombre duplicando su tamaño natural” (...) Por eso Napoleón y Mussolini han insistido tanto en la inferioridad de las mujeres, porque si no fueran inferiores, ellos dejarían de agrandarse. Esto explica en parte la necesidad que los hombres tienen de las mujeres. Y explica también por qué sus críticas les inquietan tanto. (...). Y es que cuando las mujeres empiezan a decir la verdad, la figura del espejo se encoge; su aptitud para la vida disminuye” (pag. 47). Recordando a las mujeres “cuántas cosas dependen de vosotras y la influencia que podéis ejercer sobre el futuro y que lo más importante, por encima de todo, es ser uno mismo”.

“No hay barrera,
cerradura, ni
cerrojo que
puedas imponer
a la libertad de
mi mente.”

Virginia Woolf



Eva Sanabria

LENGUAJE SEXISTA

Amaya Amilibia Ortiz.- Secretaria de las Mujeres del Sector de Carretera y Logística de FSC-CCOO

El problema no son las palabras, sino lo que definen

En los tiempos que corren, parece una banalidad cualquier tema que no esté relacionado con el COVID-19, sus antecedentes y sus consecuencias; y sobre todo parece más banal si está relacionado con el feminismo, y aún más si trata de lenguaje.

Como sindicalistas no hemos dejado de trabajar por mucho confinamiento que hayamos tenido: negociaciones, comunicados, lecturas de BOE, interpretaciones de Reales Decretos, consultas...y el trabajo de siempre, que no podemos olvidar, ni nos tiene que hacer mirar para otro lado, como la utilización de un lenguaje adecuado.

Virus hay muchos, unos matan y otros solo infectan, pero ferozmente

El debate en torno al lenguaje inclusivo había tomado mayor fuerza en el último año, más que en otros anteriores, tanto en nuestra organización, como en la sociedad en su conjunto, y ello, producto de la insistencia de las organizaciones feministas en espacios sociolingüísticos. Pero la intención feminista abarca más allá del carácter puramente gramatical, se desplaza para entrar en la esfera de lo social, de lo político y de lo cultural.

El lenguaje es un medio por el cual nos expresamos y nos comunicamos, pero las palabras no están vacías, porque con ellas se expresan y comunican pensamientos, ideas y sentimientos que representan y construyen la realidad en la que vivimos. Entendemos el mundo a través de la representación que tenemos del mismo.

La lengua no la inventa la RAE y la distribuye en fascículos, sino que es una construcción de pensamientos y de vivencias de las personas, de la sociedad. Y una sociedad que progresa está en constante cambio, se mueve al igual que evolucionamos los seres humanos dentro de esa red social; por tanto, la lengua refleja realidades, realidades en movimiento.

Cuando aparece una nueva palabra (por la realidad que vivimos), como “influencer”, la acabamos utilizando como algo cotidiano casi al instante, y eso, que hasta el momento era inexistente. No existía en nuestra realidad y no parece que nos haya costado tanto asumirla como “animal de compañía”; sin embargo, “médicas” o “juezas” ha habido que dar un sinfín de explicaciones, años de práctica profesional para que sea cotidiana, y aún así se sigue sin aceptar totalmente. No digamos “diputadas”, que se ha convertido en discusión diaria y motivo de chufra a quienes pedían que se añadiese en el título del Congreso de los Diputados.

En resumen, cuando surgen realidades nuevas que no existían, como las relacionadas con las tecnologías (bloguero), se busca, se encuentra o adapta una palabra que la nombre porque es una necesidad comunicativa humana. La lengua es el pueblo, es la gente, que estando en constante movimiento encuentra nuevas realidades que se nombran y se acaban imponiendo por el uso, transformando su mundo.

La entrada plena de las mujeres en la esfera pública, requiere tener nombres que suenen a mujeres, a las que se mueven, a las que son realidades y a las que progresan, como la lengua y como la propia sociedad. No nos quedemos atrás y progreseemos.

BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS SOBRE LENGUAJE E IMÁGENES SEXISTAS DE FSC-CCOO

Secretaría de las Mujeres

Para continuar adoptando sus compromisos y continuar además de lo excepcional con la actividad cotidiana, la FSC-CCOO ha puesto en funcionamiento un Buzón de quejas y sugerencias sobre el lenguaje e imágenes sexistas. Con el mismo se pretende no sólo visibilizar a las mujeres y sus distintas realidades en la acción sindical, sino corregir los textos e imágenes que se elaboran desde la propia Federación.

Este buzón está abierto a la ciudadanía en general y en especial a la afiliación. Cualquier persona que observe la ausencia del uso de un lenguaje inclusivo en los textos e imágenes de todo tipo que publique FSC-CCOO puede escribir al correo mujeres@fsc.ccoo.es. Una vez recibidas las quejas, sugerencias y/o comentarios estos se revisarán y se procederá a la modificación del texto o la imagen objeto de atención.

Así mismo y para evitar el uso de un lenguaje sexista se han planificado cursos formativos tanto para al personal de la estructura como para delegadas y delegados sindicales y se va elaborar una guía para facilitar la utilización de lenguaje inclusivo por parte de la propia Federación.

BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS SOBRE LENGUAJE E IMÁGENES SEXISTAS



mujeres@fsc.ccoo.es

PORQUE FUERON SOMOS, PORQUE SOMOS SERÁN



ENTREVISTA A: Ana Mª Ruiz Sánchez

Delegada del comité empresa en el Ayuntamiento de Albacete y secretaria de las Mujeres de FSC-CCOO de Albacete.

¿Cuándo y cómo entraste en CCOO?

Pues mi acercamiento a Comisiones Obreras tiene mucho que ver con el inicio de mi trabajo como educadora de infancia y adolescencia en dos barrios de Albacete, en los que se estaba llevando a cabo un plan integral de apoyo a las personas, allá por enero de 1990, "Plan 600". En este proyecto trabajaban un importante número de personas que cubrían distintas áreas: educación familiar, comedores escolares, área social, servicios de salud y educación....Allí trabajé con gente que ya conocía y que formaban parte de organizaciones sociales y sindicales de la ciudad, siendo la más representativa CCOO, por esto me afilié al sindicato en octubre de 1990.

¿Por qué a CCOO?

Pues en principio conocía poco la organización, pero como me fue presentada por dos personas



ENTREVISTA A: Carla Díaz Torvisco

Mediadora Social Servicio de Convivencia Vecinal e Intervención y Acompañamiento Socio-residencial de Puente de Vallecas.

¿Cuándo y cómo entraste en CCOO?

Cuando empecé la carrera, además de toda la lucha contra el Plan Bolonia, se estaba negociando el primer Convenio de Intervención Social, que no se consiguió firmar en ese momento. En mi clase nos organizamos como asamblea, y tuvimos los primeros contactos con el sindicato en materia del convenio. Después, cuando empezamos las prácticas curriculares de la carrera, se nos dio apoyo desde el Sindicato Joven para conocer nuestros derechos.

¿Por qué a CCOO?

Porque el sentido de los sindicatos es construir acuerdos que permitan avanzar en la mejora de las condiciones, y aunque estuvimos en contacto con otros, creí que era el que ponía los esfuerzos en concretar mejoras.

que son importantes en mi vida, entendí que el sindicato podía representar mis intereses laborales y por supuesto que estaba en consonancia con mi ideología y lo que entendía, en esos momentos, que debía ser la lucha por la igualdad, la justicia social y por supuesto la lucha de clases.

A lo largo del tiempo he descubierto que estoy en el sitio apropiado, aunque tengamos algunas diferencias en momentos puntuales. En eso radica la libertad.

¿Cuál es tu trabajo actualmente?

En estos momentos trabajo en la sección sindical. El trabajo en este ámbito está dirigido a mantener informada a la afiliación de las novedades que se producen con respecto a cursos de formación continua, oposiciones, derechos laborales... y todas aquellas cuestiones que mejoren el trabajo. En otro orden de cosas pues proponer a las empresas, directamente o a través de la negociación colectiva, todas aquellas cuestiones que permitan mejorar el buen funcionamiento de éstas y por supuesto que beneficie a los y las compañeras. Y luego ya se sabe, el día a día.

¿Has trabajado antes en otros trabajos?

Sí, a lo largo de mis treinta años de profesión me ha dado tiempo a tocar algunos palos.

Así, una vez finalizado el Plan 600 me incorporé como educadora comunitaria al Centro de la Mujer y la casa de acogida de mujeres maltratadas de Albacete. Al cabo de unos años asumí la coordinación de este servicio, permaneciendo en este puesto alrededor de 12

¿Cuál es tu trabajo actualmente?

Soy educadora social en un programa de convivencia en una ONG, subcontratado por parte de la administración pública. Mi trabajo se centra en comunidades de vecinos que tienen problemas graves de convivencia y en informar sobre deberes y derechos en relación con la vivienda.

¿Has trabajado antes en otros?

Nuestro sector es muy precario, así que he estado en muchos lugares haciendo cosas muy distintas, tanto en servicios de gestión directa por parte de las administraciones, pero sobre todo en entidades subcontratadas.

¿Cuál es tu responsabilidad sindical?

Soy responsable de la Sección Sindical en Madrid en mi empresa y delegada de Salud Laboral. Actualmente estamos negociando el Convenio Estatal de la empresa, y participo en la mesa de negociación junto a otra compañera.

¿Qué papel juega CCOO en tu centro en situaciones normales?

Tratamos de ser un espacio de construcción colectiva. A nuestras reuniones sindicales acuden en ocasiones trabajadoras no vinculadas que tienen interés por participar y convocamos asambleas periódicas para recoger necesidades y propuestas, así como devolver la información sobre la evolución del diálogo social. Creemos que la negociación no se limita a momentos puntuales o grandes decisiones, sino que tiene que estar presente en el día a día de la empresa, para cuestiones

años. Fueron años interesantes, donde gracias al equipo de trabajo, al tejido asociativo que existía en la ciudad, a organizaciones sindicales como CCOO (Sindicato más representativo) y el compromiso de algunas corporaciones locales, no todas, se avanzó considerablemente en materia de igualdad de género. Una vez finalizado este periodo me incorporé a un nuevo proyecto, con un nuevo equipo y con nuevos objetivos, el programa de autonomía personal y prevención de la dependencia, enfocado al trabajo con personas mayores, en el que he desempeñado mi función durante diez años.

¿Cuál es tu responsabilidad sindical?

Pues desde mayo de 2018 estoy liberada en la sección sindical de CCOO del Ayuntamiento de Albacete, con dos personas más, Flor y Cesar.

También estoy en la Ejecutiva de la FSC provincial, y desde hace unos meses llevo la secretaria de la mujer e igualdad.

¿Qué papel juega CCOO en tu centro en situaciones normales?

Bueno Comisiones Obreras en el Ayuntamiento de Albacete es el sindicato mayoritario, nuestros delegados y delegadas tienen un gran compromiso con el personal municipal y con la empresa, somos corresponsables con las decisiones que se proponen en beneficio del conjunto de trabajadoras y trabajadores, con una gran capacidad de propuesta y velamos por el cumplimiento y mejora de los derechos colectivos de los trabajadores/as, para conseguir las mejores condiciones laborales,

cotidianas de la organización del trabajo.

¿Qué papel está jugando en este momento del COVID 19?

Como empresa dedicada a una actividad esencial, la crisis sanitaria ha marcado nuestro quehacer diario. Actualmente estamos volcadas en la protección no solo de nuestra plantilla, sino de las personas que atendemos.

¿Y tú a qué te estás dedicando sindicalmente en este momento?

Estamos muy centradas en que el teletrabajo no suponga un retroceso de derechos: horas extras invisibles, disponibilidad absoluta, dificultades de conciliación... El contacto con las compañeras es mucho más difícil ahora que hemos perdido los pequeños espacios informales en los que nos encontrábamos, y es mucho más despersonalizado al hacerlo a través de mails.

Personalmente, ¿Te ha servido de algo estar en una organización como CCOO?

Creo que una cosa que aporta pertenecer a CCOO es la visión estratégica. En la labor de representación es fácil perderte en las pequeñas cuestiones cotidianas (tablas salariales, medidas de conciliación, temporalidad...), pero al formar parte de esta estructura organizada, siempre contamos con una visión más a largo plazo, donde tenemos en cuenta cosas como el medio ambiente o la igualdad, que no habrían surgido de manera natural en nuestro centro de trabajo. Nos sirve para integrar una visión de futuro en nuestro trabajo cotidiano.

sociales y económicas, trabajando por conseguir una mejor calidad de vida y una sociedad con mayor justicia social.

Somos la organización que en el Ayuntamiento ha propuesto y elaborado todas las cuestiones relativas a la igualdad de género, tales como el plan de igualdad para empleados y empleadas públicas, aplicación de un lenguaje inclusivo, formación continua para el personal en estas materias, elaboración de protocolo para erradicar la violencia de género...y todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la igualdad.

¿Qué papel está jugando en este momento del COVID-19?

Desde la sección sindical estamos atentos para que se cumplan con garantías todas las medidas, tanto las adoptadas por el Estado, gracias a los pactos con las organizaciones sociales, como las implantadas en el Ayuntamiento de Albacete y sus patronatos.

Por otra lado atendemos todas las cuestiones que nos plantean los compañeros y compañeras, con respecto a estas cuestión del COVID-19, como otras que tienen que ver con el teletrabajo, pues existe un número importante de personal que desempeñan su función a través de esta modalidad y todas aquellas dudas que surgen en estos tiempos distintos.

Por otra parte seguimos realizando propuestas a través de la negociación colectiva, en la Mesa general de negociación, como directamente a los representantes del municipio, con el objeto de contribuir a la mejora de las condiciones laborales en esta “nueva normalidad”.

¿Qué esperas del sindicato en la nueva normalidad?

Creo que el sindicato está muy enfocado en el trabajo en grandes empresas o administraciones, y eso hace que el contacto con los jóvenes sea muy complicado, ya que nuestra situación precaria nos hace cambiar con mucha frecuencia y estar en modelos de negocio con menor representación sindical. Creo que en la nueva normalidad hay que seguir potenciando los espacios de apertura y encuentro, de modo que más trabajadoras puedan beneficiarse de la labor sindical.

¿Y tú a qué te estás dedicando sindicalmente en este momento?

En estos momentos, aparte, de contribuir de forma telemática a aquellas cuestiones que surgen tanto en la sección sindical, y en la Secretaría de las Mujeres, como educadora comunitaria del Servicio de Acción social, estoy trabajando en los dispositivos que el Ayuntamiento de Albacete ha puesto en marcha para acoger a las personas sin hogar que o son de Albacete o que por circunstancias les ha cogido aquí el confinamiento. Somos muchos los compañeros y compañeras que hemos adquirido este compromiso, demostrando la necesidad que esta sociedad tiene de mantener unos servicios públicos suficientes y de calidad.

Personalmente, ¿te ha servido de algo estar en una organización como CCOO?

Sin lugar a dudas, si no fuera así no estaría treinta años en esta organización. Como he comentado antes, cuando me afilié al sindicato me pareció que llegaba a la organización que podía representar mi ideología y lo que entendía que debía representar. Es muy importante pertenecer a un sindicato sociopolítico y de clase que cuyo objetivo principal es la defensa de los intereses laborales, económicos y sociales de nuestra afiliación, sin obviar, las circunstancias e intereses del resto de la clase trabajadora.

He aprendido desde el principio la importancia de la defensa de las reivindicaciones de las mujeres, de la diversidad sexual, de las personas jóvenes, de las personas con discapacidad, y por otro, la

defensa de la transversalidad en áreas como la igualdad de género, la salud laboral y el cuidado del medio ambiente y estas cuestiones son principios fundamentales de este sindicato.

He aprendido a lo largo de estos años lo que significa el compromiso y trabajar para el beneficio del resto de personas, no por propio interés. He aprendido mucho de las personas con las que me he cruzado en el sindicato a lo largo de los años, creo que CCOO tiene un importante y valioso capital humano.

Por todo esto el sindicato me ha servido mucho para crecer como persona comprometida no solo con la clase trabajadora sino con la sociedad en general.

¿Qué esperas del sindicato en la “nueva normalidad”?

Pues espero en esta nueva normalidad lo mismo que en otras circunstancias, trabajo, trabajo y trabajo y compromiso con la clase trabajadora y más en estas circunstancias donde el número de personas paradas será muy alta dadas las circunstancias, por lo que espero que en la negociación con los poderes públicos sepamos poner por delante a las PERSONAS.

LAS MUJERES, CLAVES PARA LA NUEVA SOCIEDAD

Pepe Fernández Rodríguez.- Secretario general de FSC-CCOO

La igualdad entre mujeres y hombres es un pilar esencial de nuestra sociedad, no solo en España, sino en el marco de la UE, tal como se ha señalado en la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025 de la Comisión Europea que fue publicado días antes del 8 de marzo.

La crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia del COVID-19, puede tener efectos devastadores sobre las necesidades y las políticas sobre mujeres que se apliquen por los diferentes gobiernos y ser las más perjudicadas por las crisis que se han instalado en las sociedades y que está azotando con especial virulencia a la sociedad española.

FSC-CCOO ya ha venido advirtiendo que las mujeres son un sujeto social y político de primer orden, necesario para avanzar en una sociedad más justa y diferente, una sociedad que maneje otros valores y tenga rasgos solidarios, transformadores y que sean un motor de cambio sobre la vieja sociedad que no es capaz de dar respuestas a las nuevas exigencias y enfoques para hacer un planeta equilibrado, sostenible, democrático y con un reparto justo de las cargas y de la riqueza.

Millones de mujeres y hombres nos movilizamos, comprometemos y militamos por una economía diferente en la que prime la igualdad de género, sin violencia machista, sin condicionantes de educación, lugar de nacimiento, solidaria e inclusiva.

Todo el camino recorrido no puede verse frustrado o detenido brutalmente por una pandemia y sus proyecciones, que los sectores conservadores y oligárquicos quieren instrumentalizar para lapidar derechos sociales, políticos y aquellas luchas que cuestionan el sistema injusto de un capitalismo voraz y desequilibrado, como ha venido haciendo el feminismo a lo largo de los últimos años, colocando en cuestión la correlación de fuerzas establecida y exigiendo un papel masivo de presencia de las mujeres, de identidad propia y de contenidos alternativos frente al conformismo circundante que mantiene la brecha de género como una seña de identidad o que sigue reservando a las mujeres los peores empleos, los más precarios e impide que existan proyectos de vida personal y emocional adecuados a los derechos que tenemos como ciudadanía.

Hoy con una afectación escalofriante de fallecimientos y personas enfermas en nuestro país y en todo el mundo, la mujeres vuelven a ser colocadas en un segundo plano, se las invoca como garantes de cuidados, se corre el riesgo que se las desproteja de la violencia de género, pierden visibilidad y lo que es insoportable, empiezan a ser olvidadas todas las políticas que se han ido levantando durante años para lograr avances en la igualdad entre mujeres y hombres.

En el debate político y social que estamos viviendo, incluso en el sociolaboral, se habla de la reconstrucción de la sociedad, de relanzar la economía, de actuar sobre los grandes ejes que tienen que hacer frente a los efectos sobre el empleo y la vida de las personas que está provocando la pandemia, pero son pocas las voces que insisten, proponen o hablan de seguir adelante con las políticas de igualdad, de trazar una política concreta para que las mujeres no queden relegadas a otras prioridades que habitualmente van a marcar los hombres.

Aspiramos a reconstruir la sociedad y mejorarla, con servicios públicos suficientes, bien financiados, con más derechos y con políticas claras y audaces de avance hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres, rompiendo la brecha de género, sin diluir las reivindicaciones de más de la mitad de la población bajo señuelos y grandilocuentes discursos que esconden al adversario de la igualdad y la clase.

El sindicato tiene muchos retos por delante, está siendo un agente dinamizador de la lucha contra la crisis y de las propuestas para superarla, también estará a la altura de su responsabilidad histórica con las mujeres en un tiempo de propuesta, movilización y construcción de una nueva sociedad, con las mujeres protagonistas en pie de igualdad, sin la subalternidad e invisibilización que el capital y los conservadores quieren imponer.



LAS MUJERES SEGUIMOS AL FRENTE

Ana Sánchez Navarro.- Vicepresidenta del Comité de Mujeres de UNI Europa

El Departamento de Igualdad de Oportunidades de UNI Global Unión (<https://uniglobalunion.org/>) ha puesto en marcha una CAMPAÑA (<https://en.uni-iwd.org/>) para visibilizar el trabajo de las organizaciones sindicales, la importancia de estar afiliada/o y el trabajo de las mujeres, muchas veces con escasos medios, desarrollando sus obligaciones desde actividades o servicios esenciales para hacer frente al COVID-19 y la preocupación por la situación de las mujeres víctimas de violencia de género durante esta pandemia.

Las mujeres trabajadoras de todo el mundo representan más de la mitad del personal que trabaja en sectores de servicios del mundo, así como la mayoría de las que en esos sectores tienen trabajos precarios e informales, lo que las convierte en un grupo muy vulnerable en tiempos de crisis.

Durante esta pandemia millones de trabajadoras se están enfrentando a numerosos retos, desde la falta de medidas adecuadas de salud y seguridad en el trabajo, hasta la falta de permisos retribuidos para cuidados familiares o bajas por enfermedad remuneradas, otras trabajando desde su casa tienen la doble tarea de cumplir con sus obligaciones laborales y familiares atendiendo a sus hijos/as, pasando por la sobrecarga de las responsabilidades familiares y el aumento de la exposición a la violencia de género.

Como trabajadoras en servicios esenciales, con su esfuerzo diario garantizan desde sus puestos en los hospitales, en residencias de la tercera edad, en servicios de limpieza, en los cuerpos de seguridad o atendiéndonos en el supermercado, que tengamos cubiertas nuestras necesidades, a veces poniendo en riesgo su salud ante la falta de medidas suficientes para su protección personal, algo que, además pone en riesgo la salud de sus familias.

En estos momentos los sindicatos trabajan para conseguir que se proporcione a las trabajadoras y trabajadores equipos de protección que garanticen su seguridad, negocian acuerdos con los gobiernos para incluir licencias por enfermedad y permisos retribuidos para el cuidado de hijos e hijas u otros familiares o negocian prestaciones de desempleo para las personas afectadas por el cierre de empresas.

El sindicato puede ser un salvavidas para los trabajadores y trabajadoras que trabajan desde el aislamiento y una fuente de información sobre cómo protegernos durante esta crisis, y cuando esto termine, seguirán defendiendo nuestros derechos, impulsando mejoras en las condiciones de empleo y salarios dignos y, lo que es más importante, para la creación de sociedades más justas, donde las trabajadoras y los trabajadores estén en el centro de la economía.

No hay cura para el COVID-19, pero para las mujeres trabajadoras, los sindicatos pueden ser la mejor medicina para protegerlas a ellas y a sus derechos.



Covid-19 and domestic violence

